

PROGRAMA CURSO DE DOCTORADO

Nombre del curso: Antropología del Estado y sus burocracias: aproximaciones etnográficas a sus prácticas y producción documental

Docente a cargo: Dra. Eva Muzzopappa

Carga horaria: 40 horas

Fundamentación de la propuesta: Aunque la reflexión sobre la génesis, estructura y competencias del Estado estuvo inicialmente ligada a la filosofía política, las derivas políticas y teóricas han puesto a la antropología a jugar, en este campo, un rol tan relevante como enriquecedor. En este contexto, el objetivo de esta asignatura es el de presentar al estado y sus burocracias en su proceso de constitución como legítimo campo de indagación antropológico, deteniéndose especialmente en dos ejes que tienen entre sí una estrecha correlación. El primero de ellos remite a las trayectorias y debates teóricos que sustentan la mirada sobre ese aparato / concepto / experiencia que se configura como el estado. El segundo, se detiene sobre los dilemas epistemológicos y propuestas para su abordaje que se han suscitado en la disciplina.

Realizar una indagación sobre el Estado, en particular, implica una indagación histórico-conceptual sobre los mecanismos que han posibilitado su surgimiento como “realidad misteriosa” y, por ende, que su tratamiento teórico y metodológico se encuentre acechado por el fantasma de la “reificación” y de la presentación del estado con la apariencia entidad evidente. En este marco, esta propuesta considera que una antropología del estado se presenta como una perspectiva privilegiada para su des-naturalización y la indagación sobre su carácter contingente, esto es, social e histórico. La conceptualización apunta particularmente a una desagregación de los distintos aspectos que contribuyen a esta desreificación y tiene, a su vez, una correspondencia metodológica que, de acuerdo a la “inversión teórica” de la etnografía, implica una mutua redefinición de los datos y del campo.

En su análisis sobre las formas de dominación, Max Weber incluye al estado moderno en la categoría de “asociación de dominación política”, fundamentando tal definición en la

centralidad que adquiere en este sistema la amenaza de la coacción. Sin embargo, al mismo tiempo destaca que la modalidad “normal” de administración de ese estado moderno no es la aplicación de la coacción sino la de la burocracia, entre cuyas características (legalidad, impersonalidad, jerarquía, profesionalización) se encuentra la de la ser motorizada por la escritura (Goody, 1986). Es por ello que el otro gran eje de trabajo de este seminario profundiza en la perspectiva metodológica etnográfica para el análisis de documentos, expedientes, legajos y archivos, considerados como recurso de investigación en el estudio del campo de lo estatal.

Objetivos:

- 1) Introducir las diferentes perspectivas teóricas y metodológicas a partir de las cuales se ha reflexionado y abordado el estudio de los procesos, prácticas y efectos que conforman el campo abierto del estado.
- 2) Analizar y expandir críticamente las diferentes formas de abordaje antropológico para el estudio de prácticas, trayectorias, instituciones, burocracias y agentes estatales en relación con sus posibilidades operativas y explicativas;
- 3) Presentar lineamientos de la metodología antropológica para el trabajo con documentos y archivos.
- 4) Conocer los diferentes tipos de producción documental de las diferentes burocracias y las posibilidades de abordaje antropológico para identificar su potencial relevancia en la investigación.

Contenidos mínimos:

El programa está dividido en cuatro unidades. La primera de ellas apunta a recuperar las trayectorias, discusiones y conceptos a partir de los cuales se fue configurando el canon sobre la idea de “Estado”: vida en común, política y orden, entre otros.

La segunda unidad se centra en el momento de consolidación de los estados modernos y del establecimiento de las ciencias sociales, para recuperar algunas de las nociones

centrales a partir de las cuales, siguiendo la propuesta de Vena Das y Deborah Poole, la antropología se conformará como una disciplina en la cual el Estado se configura como un “operador cultural universal”.

La tercera unidad recupera enfoques, también de distintas disciplinas, cuyo punto en común reside en la necesidad de re-pensar la noción de Estado en función de distintas aproximaciones y objetivos, des-articulando lo que se presenta bajo la apariencia de lo “Uno” (Clastres, 1987). Asimismo, dichas propuestas se ponen en relación con abordajes etnográficos sobre discursos, prácticas y burocracias, teniendo en cuenta algunos de los ejes posibles desde los cuales en la disciplina se han direccionado estos estudios: territorialidad y espacialidad, burocracias, élites, políticas públicas.

Finalmente, la cuarta unidad se hace eco de lo que Bruno Latour considerara que ha sido el “más subestimado objeto etnográfico”. Documentos, expedientes y archivos, aquello que es parte de la producción documental burocrática se retoma en esta unidad para presentar algunas herramientas para un abordaje antropológico. Desde la trayectoria trazada por los estudios de la antropología histórica y la etnohistoria sobre la noción y la materialidad del *archivo*, se reflexiona sobre la impronta de la escritura en la dinámica burocrática para luego presentar una serie de puntos configurados como posibles herramientas de análisis.

Bibliografía:

Unidad I. Trayectorias y debates

Genealogías teóricas en/para el surgimiento del Estado y sus fundamentos doctrinarios y jurídicos.

- a) La *polis*, la comunidad y el bien común. La política como condición humana. El “egoísmo universal” y el estado de naturaleza.
- b) El *corpus mysticum*, la corporación y el cuerpo político. La secularización de la política.

Bibliografía obligatoria

Aristóteles. (2007). *Política*. (1252a–1253b). Buenos Aires: Gredos.

Bobbio, N. (2006). *La teoría de las formas de gobierno en la historia del pensamiento político*. México: Fondo de Cultura Económica. Cap. III y VI.

Hobbes, T. (1983). *Leviatán*. Madrid: SARPE. Caps. 13, 14, 17 y 18

Maquiavelo. (2011). *El Príncipe*. Madrid: Gredos. Caps. 18 a 21

Melossi, D. (1992). Del estado del príncipe al estado de la sociedad civil. En D. Melossi *El Estado del control social*. (pp.23-41). Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

Bibliografía complementaria

Bobbio, N. (1989). II: La sociedad civil. En: N. Bobbio *Estado, gobierno y sociedad. Por una teoría general de la política*. México: Fondo de Cultura Económica.

Bovero, M. (1984). El modelo iusnaturalista. En N. Bobbio, y M. Bovero *Origen y fundamentos del poder político*. Barcelona: Grijalbo.

Dri, Rubén. (2003). Filosofía política aristotélica, en A. Borón (Comp.), *La filosofía política clásica. De la antigüedad al Renacimiento*. Buenos Aires: Clacso/Eudeba.

Locke, J. (2006). *Segundo Tratado sobre el Gobierno Civil. Un ensayo acerca del verdadero origen, alcance y fin del gobierno civil*. Ed. Tecnos: Barcelona. Prefacio, Caps 1, 2 y 8

Sabine, G. 1989. *Historia de la teoría política*. México: Fondo de Cultura Económica.

Unidad II. Una antropología “acerca” del Estado.

El Estado como “operador cultural universal” (Das y Poole 2008:5) en la conformación de la antropología y sus temas.

a) Evolucionismo jurídico. La polarización de las sociedades: sociedades organizadas por el status, sociedades organizadas por el contrato; con estado / sin estado.

b) Ley y guerra. El orden, el poder y el status en las sociedades “antropológicas”. La distinción jural-doméstico y el dominio de lo político. Procesos de descolonización y nuevas perspectivas comparadas.

Bibliografía obligatoria

Balbi, F. (1995) La distinción jural-doméstico en los albores de la antropología política. En: AAVV: *La antropología política en perspectiva*, Fichas de Cátedra. Buenos Aires: FFyL – UBA.

Gaztañaga, J. (2001). El Estado como articulador de la dicotomía fundante de la antropología política. En: AAVV: *La antropología política en perspectiva*. Fichas de Cátedra. Buenos Aires: FFyL – UBA.

Gluckman, M. (2011). Cap 4. ¿Qué es la ley? En: Beatriz Pérez Galán y Aurora Marquina Espinosa (eds), *Antropología Política. Textos Teóricos y Etnográficos*. Barcelona: Bellaterra

Leach, E. (1976). *Sistemas políticos de la Alta Birmania. Estudio sobre la estructura social kachim*. Barcelona: Anagrama. (selección)

- Maine, H. S. (1893). La sociedad primitiva y el antiguo derecho. En: H.S. Maine *El derecho Antiguo*. Madrid: Escuela Tipográfica del Hospicio.
- Morgan, H. L. (1971). La gens iroquesa. En: L.H. Morgan *La sociedad primitiva*. Ed. Ayuso: Madrid.
- Radcliffe-Brown, A.R. (2010). Prefacio. En M. Fortes, y E. Evans-Pritchard, (eds.) *Sistemas Políticos Africanos*. (pp.43-60) México: CIESAS.
- Weber, M. (2008). Los tipos de dominación, en M. Weber *Economía y Sociedad*. (pp.170-180). México: Fondo de Cultura Económica.

Bibliografía complementaria

- Korsbaek, L. (2002) La antropología y el estudio de la ley. CIENCIA ergo-sum 9 1: 50-61.
- Kuppe, R. y Potz, R. (1995). La antropología del derecho: perspectivas de su pasado, presente y futuro. En *Antropología jurídica* (pp.9-45) Mexico: UNAM.
<http://ru.juridicas.unam.mx/xmlui/handle/123456789/10003>

Unidad III. La antropología en el campo del estado

1. Hacia una crítica antropológica del Estado. Aportes para pensar la producción social del campo del estado: problemas teórico - metodológicos.

- a) **El Estado como sistema y como idea(s)**. Naturalización y reificación. El carácter ilusorio del estado.
- b) **El Estado como proceso cultural**. El análisis del proceso histórico de su constitución ideológica. Formas estatales y regulación moral.
- c) **El Estado como estructuras y agentes**. El enfoque genético. Categorías de pensamiento y principios de clasificación.
- d) **El Estado como efecto**. El estado como efecto estructural. Los efectos de estado.

2. Abordajes etnográficos en la construcción del campo, recorridos y periplos (material a seleccionar con estudiantes. Se incluyen algunas de las posibles referencias en la Bibliografía complementaria).

Bibliografía Obligatoria

- Abrams, P. (2000). Notas sobre la dificultad de estudiar el estado. *Virajes. Revista de Antropología y Sociología* 2 (2): 79-98.
[http://vip.ucaldas.edu.co/virajes/downloads/Virajes2\(2\)_8.pdf](http://vip.ucaldas.edu.co/virajes/downloads/Virajes2(2)_8.pdf)
- Balbi, F. (2010). Perspectivas en el análisis etnográfico de la producción social del carácter ilusorio del Estado. *Revista de Estudios Marítimos y Sociales*. 3(3):172-178.

http://estudiosmaritimossociales.org/wp-content/uploads/2016/05/remns-nc2ba-3-28x21-29-4-2011_p171-179-2.pdf

- Bourdieu, P. (2015) Clase del 7 de febrero de 1991. En: P.Bourdieu *Sobre el Estado. Cursos en el College de France (1989-1992)* (pp.226-244). Barcelona: Anagrama.
- Bourdieu, P. (2005). De la casa del rey a la razón de Estado. Un modelo de la génesis del campo burocrático. En: L. Wacquant, (coord.) *El misterio del ministerio. Pierre Bourdieu y la política democrática*. (pp.43-69) Barcelona: Gedisa.
- Bourdieu, P. (1996). Espíritus de estado. Génesis y estructura del campo burocrático *Revista Sociedad*, 8, 5-29.
- Mitchell, T. (2015). Sociedad, economía y el efecto del estado. En: P. Abrams, A. Gupta, y T. Mitchell (Eds.) *Antropología del Estado* (pp.145-183) México: Fondo de Cultura Económica.
- Roseberry, W. (2002). Hegemonía y lenguaje contencioso. En G. M. Nugent, *Aspectos cotidianos de la Formación del Estado*, (213-226). México: Editorial Era.
- Sayer, D. (2002). Formas cotidianas de Formación del Estado: Algunos comentarios disidentes acerca de la "hegemonía". En G. M. Nugent, *Aspectos cotidianos de la Formación del Estado* (pp. 227-237). México: Editorial Era.
- Trouillot, M. R. (2001). La antropología del Estado en la era de la globalización. Encuentros cercanos de tipo engañoso. *Current Anthropology*, 42(1), 137-139.

Bibliografía Complementaria

- Biffi Isla, V. (2021). Los efectos de estado de la política pública ambiental en territorios indígenas, *Anthropologica* XXXIX, 46: 11-35.
<https://doi.org/10.18800/anthropologica.202101.001>
- Bohoslavsky, E. y Soprano, G. (2010) Una evaluación y propuestas para el estudio del Estado en la Argentina, en E. Bohoslavsky y G. Soprano, *Un Estado con rostro humano. Funcionarios e instituciones estatales en Argentina (de 1880 a la actualidad)*, Buenos Aires: Prometeo-UNSAM.
- Chiaramonte, J.C. (2004). IV. Fundamentos iusnaturalistas de los movimientos de independencia. En: J.C. Chiaramonte *Nación y Estado en Iberoamérica. El lenguaje político en tiempos de las independencias*. (pp. 91-134) Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
- Ciordia, C. (2022). La participación infantil y adolescente en escena: narrativas, acciones estatales y prácticas que incomodan. En L.Raggio y C.Ciordia (comp.) *Por una antropología de las políticas públicas: Perspectivas de análisis y cambios de signo de las políticas de la región* (pp.69-89), Buenos Aires: Teseo.
- Corrigan, P. y Sayer, D. (2007). Introducción a La formación del Estado inglés como revolución cultural, En: M. Lagos, y P. Calla (comp.) *Antropología del Estado. Dominación y prácticas contestatarias en América Latina*. (pp.39-116) PNUD Bolivia,

- La Paz. Disponible en https://educacion-popular.wikispaces.com/file/view/corrigan_sayer.pdf
- Foucault, M. (2009). Clase del 11 de enero de 1978. En M. Foucault *Seguridad, territorio, población* (pp.15-44). Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Gaztañaga, J.; Piñeiro Carreras, J., Ferrero, L. (2016) Afectos y efectos de Estado: procesos políticos en torno a la creación de infraestructura, planificación urbana y turistificación. *Estudios Sociales del Estado* 2(3): 125-156.
- Koberwein, A. (2012). El estado como categoría nativa: trabajo, territorio y proyecto nacional. *Avá* 21: 63-84.
- Soprano Manzo, G. (2007). Del Estado en singular al Estado en plural: Contribución para una historia social de las agencias estatales en la Argentina. *Cuestiones de Sociología*, 4: 19-48.
http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.3676/pr.3676.pdf

Unidad IV. La antropología y los documentos

El abordaje antropológico y etnográfico de documentos y archivos. La producción documental burocrática como desafío de análisis en la trayectoria disciplinar.

- a) La impronta de la escritura en la dinámica burocrática. La configuración del *Archivo* y el lugar del *archivo* en la producción antropológica.
- b) Lógicas, relaciones y materialidades para la mirada sobre documentos y archivos.
- c) Legibilidad, lenguajes y categorías. El archivo como “nativo”.
- d) Lecturas “a pelo” y “a contrapelo”.

Bibliografía obligatoria

- Da Matta, R. (2002). A mao visível do estado: notas sobre o significado cultural dos documentos na sociedades brasileira. *Anuario Antropologico*, 99, 37-67, https://www.mprj.mp.br/documents/20184/151138/anuario99_robertodamatta.pdf
- Ferguson, J. y Gupta, A. (2002). Spatializing State: toward an ethnography of neoliberal governmentality *American Ethnologist* 29 (4): 981 -1002. (hay traducción propia).
- Ferreira, L. (2022). Encontros etnográficos com documentos burocráticos: Estratégias analíticas da pesquisa antropológica com papéis oficiais. *Etnografias Contemporâneas*, 8 (15): 162-185.
- Goody, J. (1986) El estado, la oficina y el archivo, en *La lógica de la escritura y la organización de la sociedad* (pp.115-158). Barcelona: Alianza Editorial.
- Muzzopappa, E., y Villalta, C. (2022). El archivo como nativo: Reflexiones y estrategias para una exploración antropológica de archivos y documentos. *Etnografias Contemporâneas*, 8 (15): 202-230.
- Rockwell, E. (2009). La etnografía en el archivo. En E. Rockwell *La experiencia etnográfica. Historia y cultura en los procesos educativos*. (pp.157-182). Buenos Aires: Paidós.

- Scott, J. (2021). Naturaleza y espacio. En J.Scott *Lo que ve el Estado. Cómo ciertos esquemas para mejorar la condición humana han fracasado* .(pp.29-84) México: Fondo de Cultura Económica.
- Stoler, A.L. (2010) Archivos coloniales y el arte de gobernar, *Revista Colombiana de Antropología*, 46 (2): 465-496.
- Weber, M. (2008) Esencia, supuestos y desarrollo de la dominación burocrática. En M.Weber, *Economía y Sociedad*. (pp.716-752). México: Fondo de Cultura Económica.

Bibliografía complementaria

- Barna, Agustín (2014) ""No hay como la palabra escrita para defender lo que uno hace": Usos de la producción documental en la gestión cotidiana de la niñez en el municipio de La Matanza", en *Intersecciones en Antropología* 15, (1):153-165. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=179532230011>
- Benjamin, W. (2021). *Tesis sobre el concepto de historia y otros ensayos sobre historia y política*. Madrid: Alianza Editorial.
- Bosa, B. (2010). ¿Un etnógrafo entre los archivos? Propuestas para una especialización de conveniencia. *Revista colombiana de antropología*, 46(2), 497-530.
- Bourdieu, P. (2015). Clase del 18 de enero de 1990. E P. Bourdieu Sobre el Estado. Cursos en el College de France (1989-1992), (pp.13-39). Barcelona: Anagrama.
- Durkheim, E. y Mauss, M. (1971) De ciertas formas primitivas de clasificación, en M. Mauss *Institución y culto. Obras II*. (pp.13-73). Barcelona: Barral Editores.
- Derrida, J. (1997) *Mal de archivo. Una impresión freudiana*. Barcelona, Editorial Trotta.
- Graziano, Florencia (2018) "Qué, cómo y cuánto se escribe en los documentos de la burocracia judicial para "menores", en la ciudad de Buenos Aires", en *Etnográfica* 22 (3). <http://journals.openedition.org/etnografica/5901>
- Hull, M. (2012). Documents and Bureaucracy. *Annual Review of Anthropology*, 41:251–67.
- Nazar, Mariana. (2021). La archivística como un saber de la administración estatal. *Cuadernos del CUINAP* 2, 72 <https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/cuinap72.pdf>
- Olmo, Darío (2002). Reconstruir desde restos y fragmentos. El uso de archivos policiales en la Antropología Forense en Argentina, en L. Da Silva Catela, y E. Jelin, (comps.) *Los archivos de la represión: documentos, memoria y verdad* (pp.179-194). Madrid: Siglo XXI.

Ortiz Bergia, M.J. (2021) Enfermos pobres: Clasificaciones estatales, diferenciación social y acceso al bienestar en los años treinta (Córdoba-Argentina), *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani* 54: 86-102.

Tello, A. (2015) La máquina social del archivo. Perspectivas desde la filosofía contemporánea. (Tesis de doctorado), Universidad de Valladolid. . Repositorio Digital del Ministerio de Universidades, <https://www.educacion.gob.es/teseo/imprimirFicheroTesis.do?idFichero=4OrWo%2FmMkC0%3D>

Zeitlin, D. (2012). Anthropology in and of the Archives: Possible Futures and Contingent Pasts. Archives as Anthropological Surrogates. *Annual Review of Anthropology* 41: 461–480.

Cronograma:

Clase	Unidad	Bibliografía/lectura
Clase 1 Presencial: 3,5 horas Actividad virtual: media hora	Presentación Unidad I. Trayectorias fundantes a) La <i>polis</i> b) <i>El corpus mysticum</i>	Aristóteles Melossi Weber
Clase 2 Presencial: 3,5 horas Actividad virtual: media hora	Unidad II. Una antropología “acerca” del Estado a) Evolucionismo b) Control social	Maine Morgan Radcliffe Brown Gluckman Leach
Clase 3 Presencial: 3,5 horas Actividad virtual: media hora	Unidad III. La antropología y el campo del estado 1.a. El Estado como sistema y como idea(s). 2. Abordajes etnográficos y construcción del campo	Abrams Balbi
Clase 4	Unidad III. La antropología y el campo del	Sayer

Presencial: 3,5 horas Actividad virtual: media hora	estado 1.b. El estado como proceso cultural. 2. Abordajes etnográficos y construcción del campo	Roseberry
Clase 5 Presencial: 3,5 horas Actividad virtual: media hora	Unidad III. La antropología y el campo del estado 1.c. Estado como estructura y agentes 2. Abordajes etnográficos y construcción del campo	Althusser Bourdieu
Clase 6 Presencial: 3,5 horas Actividad virtual: media hora	Unidad III. La antropología y el campo del estado 1.d. Estado como efecto y efectos de Estado 2. Abordajes etnográficos y construcción del campo	Mitchell Trouillot
Clase 7 Presencial: 3,5 horas Actividad virtual: media hora	IV. La producción documental: archivos y sistemas clasificatorios La impronta de la escritura	Da Matta Derrida Goody
Clase 8 Presencial: 3,5 horas Actividad virtual: media hora	IV. La producción documental: archivos y sistemas clasificatorios Lógicas, relaciones, materialidades	Ferguson y Gupta Ferreira
Clase 9 Presencial: 3,5 horas Actividad virtual: media hora	IV. La producción documental: archivos y sistemas clasificatorios Legibilidad, lenguajes y categorías	Scott Muzzopappa y Villalta

Clase 10 Presencial: 3,5 horas Actividad virtual: media hora	IV. La producción documental: archivos y sistemas clasificatorios Lecturas a pelo y a contrapelo Cierre	Rockwell Stoler
---	---	----------------------------------

Modalidad de dictado:

Se propone el recorrido del programa a lo largo de 10 clases presenciales con un total de 35 horas reloj. Cada una de ellas tendrá asignada una actividad virtual asincrónica a través del aula virtual Moodle de aproximadamente 30 minutos. Las actividades virtuales asincrónicas consideran la realización de guías de trabajo y presentación de temas o textos, a definir con estudiantes al inicio de la cursada.

La estrategia de enseñanza-aprendizaje de los contenidos propuestos se desarrollará con una apertura del tema a partir de la presentación, por parte de la docente, de los textos consignados en la sección “Bibliografía Obligatoria”. En una segunda instancia de la clase, se propondrán ejes de debates y análisis de las temáticas a través de la preparación de un texto por parte de las/os estudiantes, incluido en la “Bibliografía Complementaria” o seleccionado específicamente. Se busca ejercitar una lectura reflexiva que se vincule con las propias inquietudes e intereses de las/os cursantes.

Las estrategias de trabajo que se desarrollarán son:

- Lectura, análisis y discusión de la bibliografía.
- Exposición individual y/o grupal de los textos seleccionados (bibliografía complementaria)
- Guías orientadoras para cada una de las unidades propuestas.
- Trabajo práctico con documentos

Destinatarixs: Estudiantes de posgrado en Antropología y otras áreas de humanidades y ciencias sociales.

Condiciones de aprobación y evaluación:

- 80% de asistencia a clase;

- Cumplimiento de las actividades previstas como obligatorias en clase y en el aula virtual;

- Elaboración de un trabajo final monográfico en el cual se pongan en diálogo las categorías teóricas y propuestas metodológicas aprendidas durante el curso según la elección temática de la/el estudiante. El trabajo final no debe exceder las 12 páginas (con bibliografía incluida). Fuente: Times New Roman 12. Márgenes: 2,5 cm; Interlineado: espacio y medio. Criterio de citación: APA 7ma edición.